

# PEDRO DE MEDINA Y SU OBRA

Mariano CUESTA DOMINGO  
Catedrático de Historia de América

No se precisa especial argumentación para justificar la presencia de un tema tan importante en una Revista tan característica. La reciente publicación de un libro que ofrece toda la obra cosmográfica y náutica del personaje (1) hace recomendable una mayor difusión de la que pueda alcanzar aquella publicación que, por otra parte, ha tenido la tirada más grande en libros de temática tan específica (2).

## Los libros de náutica de la Casa de la Contratación

La náutica en tiempo de los Reyes Católicos, tradicional y en avance pausado, maduró durante el reinado del Emperador (3). Para los marineros cualquier cálculo era una prueba complicada y hasta insalvable; su bagaje no sobrepasaba el uso de la brújula, la sonda y el recuerdo de su experiencia. Martín Cortés fue particularmente duro con ellos cuando comentó «pocos o ninguno de los pilotos saben apenas leer y con dificultad quieren aprender y ser enseñados» (4).

Lo cierto es que la navegación oceánica se multiplicó en número de barcos, travesías, importancia de lo transportado y transcendencia de lo puesto en comunicación en el transcurso de muy pocos años. En contrapartida, no podían multiplicarse de la noche a la mañana el número de pilotos y demás hombres del océano (5), competentes a pesar de que el riesgo de vidas (6), barcos y mercancías era enorme; la eventual repercusión política que todos estos acontecimientos podían tener tampoco era asunto menor.

El ambiente y las circunstancias exigieron a los tripulantes práctica o una complicada transmisión de conocimientos, que al final se palió merced a la aparición de libros especializados que pudieron ofrecer todo lo empírico en

---

(1) CUESTA DOMINGO, M.: *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*. BCH. Madrid, 1998.

(2) La edición ha sido patrocinada por Banca Corporativa del Banco Central Hispano. Tuvo una tirada de 2.100 ejemplares, salió de imprenta en noviembre de 1998 y dos meses más tarde restaba en los almacenes menos del 10 por 100 de la edición.

(3) CUESTA DOMINGO, M.: «Las condiciones científicas y técnicas de los descubrimientos». *La época de los descubrimientos y las conquistas*, coord. por Joseph Pérez. *Historia de España*, vol. XVIII. Espasa Calpe. Madrid, 1998.

(4) *Breve compendio*, XXVI.

(5) PÉREZ-MALLAINA, P. E.: *Los hombres del océano*. Sevilla, 1992. Hay traducción al inglés (Baltimore, 1998).

(6) La obra de LÓPEZ-RÍOS FERNÁNDEZ, F.: *Medicina naval española en la época de los descubrimientos*. Ed. Labor. Barcelona, 1993, ilustra perfectamente la vida en la mar durante aquella época.

unas lecciones. Se escribieron y publicaron numerosos a lo largo del siglo y de muchos de ellos se hicieron varias ediciones y en distintos idiomas (7). En aquellos libros (8) se hallaba todo lo referente a la navegación especulativa y práctica, lo empírico, las teorías y reflexiones; también sus percepciones e intuiciones. La seguridad se incrementaba, podía informarse y formarse, siquiera rudimentariamente, a tantos nuevos pilotos como fueran necesarios para las «carreras de las Indias»; asimismo, lo que es muy grave, se facilitaban, involuntariamente, conocimientos valiosísimos desde los puntos de vista logístico y estratégico para los competidores, que supieron valorar aquel caudal de saber y traducirlo.

En 1519 apareció en Sevilla el primer tratado y descripción del Nuevo Mundo, era la *Suma de Geographia* del bachiller Martín Fernández de Enciso (9). Se iniciaba la etapa más brillante de la náutica española; la aparición y reedición de *Sumas, Regimientos, Artes y Tratados*, sin contar con los *Espejos y Luces de navegantes* (*Antorcha* fueron titulados en otro país); la producción fue abundante y su traducción tuvo, insistimos, interés náutico, económico y político.

En general se trataba de pequeñas obras de lectura fácil, asequibles a cualquier curioso pero muy útiles para los pilotos, capitanes, maestros y comerciantes. Constituían síntesis para ilustrar a príncipes y para lectura de reyes, pero también para otras gentes, como demuestra el hecho de su éxito editorial; un interés propio y foráneo que vino motivado por la frecuente descripción de tierras americanas que tanto interesaban a eruditos, gobiernos y mercaderes. Así se explica que una obra tan modesta como la de Fernández de Enciso fuera editada en 1519 y reeditada en 1530 y 1546, y fuera traducida e impresa en inglés. En 1535 apareció el *Tratado de la Esfera y del arte de marear*, de Francisco Falero, y después la notable obra de Pedro de Medina y demás autores.

Coetáneos de Medina fueron Martín Cortés (10), los demás que llenan el siglo XVI español hasta enlazar con Andrés García de Céspedes (*Regimiento*, 1606), Diego García de Palacio (que publicó en México a principios del siglo XVII) y otros posteriores en España. Del mismo modo deben ser citados Zamorano y su *Compendio del arte de navegar* (1581), Poças con su *Hydrographia* (1585), J. de Chaves y su *Chronographia o repertorio de todos los tiempos* (1584) y otros, sin contar los trabajos que, manuscritos, permanecieron inéditos hasta el último cuarto del siglo XX: el *Espejo de navegantes*, de

---

(7) De estas obras, incluidas sus ediciones en idiomas extranjeros, posee un importante fondo la biblioteca del Museo Naval de Madrid. Han sido publicadas en CD-ROM bajo la coordinación de GONZÁLEZ-ALLER, J. I.: *Obras clásicas de Náutica y Navegación*. Fundación Histórica Tavera, II, 17. Madrid, 1998.

(8) CUESTA DOMINGO, M.: *Náutica especulativa y práctica. Navegación oceánica, siglo XVI*. En *Prodotti e tecniche d'Oltremare nelle economie europee*. Secc. XIII-XVIII; coord. por S. Cavaciocchi, Instituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini». Prato, 1998.

(9) *Suma de Geographia* (edición y estudio de M. Cuesta Domingo). Museo Naval. Madrid, 1987.

(10) CORTÉS ALBÁCAR, Martín: *Breve compendio de la esfera y del arte de navegar* (edición y estudio de Mariano Cuesta Domingo). Museo Naval. Madrid, 1991.

Alonso de Chaves (11); el *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales* (1575), de Escalante de Mendoza (12), y la *Luz de navegantes*, de Vellerino de Villalobos (13).

La calidad de estos tres trabajos últimamente citados, especialmente la de los dos primeros, hizo inconveniente su publicación en su fecha; hubiera sido tanto como dar una guía de acceso a las Indias a los competidores, aquellos que unos años atrás reclamaban el «testamento de Adán». Es un conjunto de libros manuscritos o impresos en España en su tiempo que permitió hace unas décadas al Museo Naval de Madrid organizar una exposición bajo un hiperbólico pero en absoluto inoportuno lema ideado por el almirante Guillén: «Europa aprendió a navegar en libros españoles» (14).

Sendas expresiones de estos maestros sirven para ilustrar la importancia de sus obras y el interés con que las escribieron: García de Palacio, haciendo referencia al barco, afirmaba: «Navegando se encomienda al viento y a las tímidas olas la hacienda y cosas, y se pone la vida a tres o cuatro dedos de la muerte, que es el grueso de la tabla del navío» (15). Y Martín Cortés se consideraba el primer autor guía de pilotos: «Yo, el primero que redujo la navegación... escribiendo práctica y teórica de ella, dando reglas verdaderas a los marineros, mostrando camino a los pilotos» (16). Solamente son dos ejemplos entre las numerosas y oportunas citas cuya incorporación está plenamente justificada en todos los libros que tratan sobre historia de la náutica.

### Pedro de Medina. Nacimiento y etapas

Uno de aquellos hombres que emergieron en el entorno de la Casa, tratadista de acreditado renombre, fue precisamente Pedro de Medina. Estuvo totalmente ligado a la Casa de la Contratación hasta alcanzar la categoría de maestro, con la que firma; se involucró plenamente en la enseñanza de pilotos, en la crítica a los funcionarios y hasta en pleitos de la Casa hasta alzarse con entidad propia entre una numerosa pléyade de funcionarios y técnicos.

Medina, como tantos otros escritores de las generaciones que vivieron en aquel siglo XVI (y en los anteriores), presenta numerosas sombras documentales en su biografía. La ausencia de documentos que oficien con la certidumbre

---

(11) CASTAÑEDA DELGADO, P.; CUESTA DOMINGO, M. y HERNÁNDEZ APARICIO, P.: *Alonso de Chaves y el libro IV de su Espejo de Navegantes*. Ed. Deimos. Madrid, 1977; sobre todo *Alonso de Chaves: Quatri partitutu en cosmografía practica y por otro nombre Espejo de Navegantes*; transcripción, edición y notas, por P. Castañeda, M. Cuesta y P. Hernández. Museo Naval. Madrid, 1983.

(12) *Itinerario de Navegación de los mares y tierras occidentales*. Ed. de R. Barreiro. Museo Naval. Madrid, 1985. Un nuevo manuscrito del propio Escalante enriquece desde hace dos años los fondos documentales del Museo Naval.

(13) Ed. del Museo Naval y Universidad de Salamanca, por L. Martín-Merás. 1984.

(14) GUILLÉN, J.: *Europa aprendió a navegar en libros españoles*. Barcelona, 1943.

(15) GARCÍA DE PALACIO, Diego: *Instrucción náutica* (transcripción, edición y estudio de M. Cuesta Domingo). Museo Naval. Madrid, 1993.

(16) *Breve compendio*, III.

de una «partida de nacimiento», como sucede, por ejemplo, con el cronista posterior Antonio de Herrera y Tordesillas (17), relega al uso de fuentes indirectas o a la lectura de su obra literaria la búsqueda de esos datos autobiográficos que enmarquen la vida del personaje.

Que nació en tierra sevillana puede deducirse a través de su propio *Regimiento de navegación* y en textos de su *Crónica de los duques de Medina Sidonia*; por la misma vía indirecta Pedro de Medina dio a conocer algunos otros datos sobre su naturaleza. En la *Crónica* mencionada Medina sugiere la fecha de su nacimiento, en torno a 1494, cuando hacía tan poco tiempo que se había realizado el Descubrimiento por antonomasia, cuando se firmaba el tratado de Tordesillas entre Castilla y Portugal. Lo cierto es que los datos no permiten deducir con exactitud si el hecho tuvo lugar en Sevilla o en Medina Sidonia.

En el otro extremo de su trayectoria biográfica se sabe concretamente que su muerte le acaeció en Sevilla, en 1567, a los setenta y tres o setenta y cuatro años de edad. De cualquier modo son datos que a todos los efectos pueden considerarse poco menos que anecdóticos; más importante que el hombre son sus obras.

Atendiendo al personaje desde el punto de vista biográfico pueden establecerse sencillamente dos fases desiguales: la formativa y la de magisterio; si es analizado desde la atalaya historiográfica, se entremezclan otros dos periodos: el de índole náutica y el de autoría histórica y moral.

La etapa formativa es la desarrollada en su tierra natal andaluza (1494-1518), y estuvo dedicada al estudio y conocimiento de su entorno, de la sociedad que le tocó vivir. Su escuela debió de ser la propia casa de Medina Sidonia, por cuyo ducado se movió con facilidad a la par que iba desarrollando su capacidad de observación. Asimismo viajó por otras ciudades españolas, como puede apreciarse en la lectura de su *Libro de las grandezas*, donde muestra algunos testimonios de sus quehaceres y capacidades.

Verosímilmente Pedro de Medina se graduó en la universidad hispalense hacia 1518 y, como él mismo sugiere, veintiséis años después (para entonces había alcanzado órdenes religiosas) era un consumado cosmógrafo que había realizado numerosos trabajos de esta especialidad.

Son unas actividades que no se limitaron a la pura teoría, como hiciera Martín Cortés, por ejemplo, que nunca navegó, sino que las puso en práctica en el océano, como anota reiteradamente en sus libros náuticos y cosmográficos, que le han dado merecida fama universal, aunque tampoco se hallan exentos de críticas, por otra parte razonables.

## Medina, etapa de magisterio

Entre un amplio elenco de escritores y cronistas, surge esta figura destacada más por el conjunto de su obra que por la aportación específicamente histórica de sus *Crónicas*, las que han llegado hasta finales del siglo xx.

---

(17) CUESTA DOMINGO, M.: *Antonio de Herrera y su obra*. Colegio Universitario «Domingo de Soto». Segovia, 1998.

La faceta docente tuvo lugar principalmente en Sevilla y estuvo dedicada a la enseñanza de la náutica y, entre las misiones que se le confiaron, se hallaba la de examinar a los pilotos y maestros de la Carrera de las Indias. Un trabajo de supervisión que le hizo verificar la falta de preparación de los aspirantes para tripular las naves de la Carrera; así lo puso en conocimiento del Rey mediante el informe titulado: «Representación sobre el desorden que había en las cartas e instrumentos de navegación y en los exámenes de pilotos y maestros». Inmediatamente se esforzó en evitar el uso de cartas e instrumentos náuticos deficientes, por el grave perjuicio que podrían ocasionar a la navegación y comercio, así como a la seguridad de las naves, tripulantes y pasajeros. Y es en este mismo trabajo docente en el que debe inscribirse la redacción de su manual de navegación *Arte de navegar, en el que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y avisos que a la buena navegación son necesarios y debían saberse*; tuvo un éxito editorial inusitado y el suceso debió de animarlo a la redacción de otras obras que serán mencionadas de inmediato.

En cuanto a su actividad historiográfica en general ya se ha apuntado la diferenciación enunciada: la obra náutica y la histórica e ideológica. La primera es la que ha permitido a Medina alcanzar el título de maestro; es una obra amplia, casi toda publicada y reeditada en su tiempo y con posterioridad. Solamente parte de la producción náutica y cosmográfica de Pedro de Medina, en una proporción mínima y de importancia secundaria, permanece inédita en 1999.

En el segundo bloque, de carácter mucho más literario, deben inscribirse su *Libro de Grandezas*, la *Crónica de los duques de Medina Sidonia* y su *Libro de la Verdad*.

Tanto las obras de materias fundamentalmente literarias como las técnicas muestran a un autor de estilo claro y directo, con exposición ordenada de sus ideas y, cuando sintetiza (*Sumas*) su concisión puede llegar casi al laconismo, resultando un tanto árido, aunque con un lenguaje culto. Tiene buena caligrafía, lo que no es óbice para que se aprecie el uso indistinto, generalizado en la época, de la letra V por U, I por J, R por RR, Y por I, ausencia de H en determinadas palabras, uso de C, Ç, Z, X, G, SS, PH, TH, uso de pronombres enclíticos que añadidos a alguna otra reminiscencia (ase por se ha), y ciertas palabras que ya no es habitual y toda otra serie de pequeños arcaísmos (agora, alteza —por altura—, longura —por longitud—, hiere por golpea o incide, frior por frialdad, lumbré por luz, parece por aparece, prieto por oscuro o negro, además de las famosas suso y yuso) que, en ocasiones, podían ser muy habituales en los textos impresos y en la documentación manuscrita de aquellas épocas y que evidencian su conocimiento del latín y griego.

Pero lo pertinente es poner en orden la producción literaria de Pedro de Medina para mayor claridad del personaje y su obra; es la siguiente, por orden cronológico:

1) [1538]. *Libro de Cosmographia. En que se declara una descripción del Mundo. Dirigido a la Sacra Majestad del Emperador don Carlos, nuestro señor* (18).

2) 1543. *Coloquio de cosmographia fecho entre el magnánimo señor comendador Pedro de Benavente e Pedro de Medina, maestro de la navegación, cosmographo de Su Majestad.*

3) 1545. *Arte de navegar en que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y avisos que a la buena navegación son necesarios y se deben saber* (19).

4) 1548 a. *Libro de las grandezas y cosas memorables de España. Agora de nuevo fecho y compilado por el maestro Pedro de Medina* (20).

5) 1548 b. *Crónica de España por mandado de la reina doña Isabel, año de MCXLII* (21).

6) 1550. *Suma de Cosmographia* (22).

7) 1552. *Regimiento de navegación. En que se contienen las reglas, declaraciones y avisos del libro del Arte de Navegar, fecho por el maestro Pedro de Medina* (23).

8) 1555. *Libro de la Verdad. Donde se contiene doscientos diálogos que entre la Verdad y el hombre se tratan sobre la conversión del pecador. Por el maestro Pedro de Medina, vecino de la ciudad de Sevilla* (24).

9) 1560. *Tabla y carta geográfica de España* (25).

10) 1561 a. *Suma de Cosmographia. Contiene muchas demostraciones, reglas y avisos de astrología, philosophia y navegación. Facíalo el maestro Pedro de Medina, vecino de Sevilla, el que compuso el libro del Arte de Navegar* (26).

11) 1561 b. *Crónica de los muy excelentes señores duques de Medina Sidonia, condes de Niebla, marqueses de Cazaza, en Africa, señores de la noble villa de Sanlúcar de Barrameda, etcétera, donde se contienen los hechos notables que en sus tiempos hicieron, por el maestro Pedro de Medina* (27).

12) 1561 c. *Nuevo regimiento de la altura del Sol...*

---

(18) Carece de fecha y el manuscrito se halla en la Bodleian Library de Oxford (Reino Unido).

(19) Impreso en Valladolid.

(20) Impreso en Sevilla.

(21) En Nicolás Antonio. *Bibliotheca Hispana*, II, 215.

(22) En Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscrito reservado, 215; reproducción fotográfica y transcripción en CUESTA DOMINGO, M.: *La obra cosmográfica...*[1], pp. 134-172.

(23) Impreso en Sevilla.

(24) Impreso en Valladolid.

(25) Utilizada por Ortelio, según propia declaración, para su *Theatrum Orbis Terrarum*.

(26) En Biblioteca Colombina, Sevilla. Manuscrito, signaturas 59-2.21.

(27) Publicado en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Madrid, 1861.

Otras obras que fundamentalmente se le atribuyen a Pedro de Medina:

13) *Coloquio sobre las dos graduaciones diferentes que las cartas de Indias tienen* (28).

14) *Descripción de toda España con parte de la costa de África, en punto grande, del maestro Medina* (29).

15) *Imagen del Mundo, según dice el propio Pedro de Medina: «en el libro llamado Imágenes del Mundo largamente trataré»* (30).

16) *Historia nobis hispalensis nobiliorumque et clariorum eiusdem civium* (31).

La abundante obra literaria de Pedro de Medina ha camuflado las demás actividades del personaje; sin duda tuvo la mencionada experiencia náutica pero también desarrolló una clara actividad religiosa. Es interesante recordar que Pedro de Medina había sobrepasado el ecuador de su vida cuando comenzó a escribir y, aunque no fue corta ni su vida ni su obra, puede decirse que, para las expectativas vitales de la época, se hallaba en plena madurez en el momento que salió de su pluma el primer trabajo con valor por sí mismo.

Medina, para entonces, había cumplido los cuarenta y cuatro años de edad; a los sesenta y un años escribió su único libro sobre aspectos relacionados específicamente con su profesión religiosa; a los cincuenta y cuatro de edad desarrolla sus dos trabajos de Historia, y el comprendido entre los cuarenta y cuatro y sesenta y siete años fue el periodo que dedicó a escribir con intensidad sobre cosmografía y náutica.

### La obra de pensamiento de Pedro de Medina. *Libro de la Verdad*

Una de las obras de Medina que disfrutó de mayor éxito editorial fue ésta, de índole teológica, editada por vez primera en Valladolid (1555); antes de cumplirse tres cuartos de siglo había sido impresa otras doce veces (32).

El libro está escrito en forma de diálogo entre una doncella y un hombre; pero no cualesquiera. «El hombre [así comienza Medina el índice de su libro] era de linaje noble, de riquezas atestado, en las letras sabio y de otros muchos dones de naturaleza acompañado, teniendo a Dios olvidado y a sus mandamientos, dando a su cuerpo todo deleite y placer, pasando su vida con mucho regalo y contento, teniendo esto por muy bueno, estando en un vergel». Cuando vio a la doncella, admirado de su hermosura le preguntó quién era y ella respondió que era la Verdad.

El esquema del texto está compuesto, pues, por los diálogos (doscientos) entre un hombre poseedor de todo en esta vida, convencido de hallarse en un

(28) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Disquisiciones náuticas*, pp. 518 y ss.

(29) Inventario de arca de Alonso de Santa Cruz.

(30) *Libro de Grandezas*, fol. 3.

(31) Según *Biblioteca Heráldica* de Gerardo Ernesto de Franckenar.

(32) Toledo, 1563 (el 28 de septiembre y el 2 de agosto); Alcalá de Henares, 1568; Sevilla, 1568; Alcalá, 1570; Barcelona, 1574; Medina del Campo, 1584; Barcelona, 1584; Cuenca, 1589 y 1592; Málaga, 1620, y Perpiñán, 1626.

paraíso (diálogo 2.º y siguientes) con la Verdad (diálogo 1.º) empeñada en demostrarle su error y que el premio del Paraíso es un arduo negocio y muchas de las que considera cosas buenas no son sino pecado que le alejan del bien último.

La obra se halla dirigida al consejero real Pedro de Gasca, conde de Pernia y obispo de Palencia. Su intención es análoga a la que tenía, dice en la epístola al obispo, cuando escribió el *Arte de Navegar*: «Para que los que navegamos por el tempestuoso mar de este mundo, así pasemos por sus calmas y tormentas que lleguemos al puerto seguro de nuestra salvación, porque de allí entremos a morar en la tierra firme donde se vive para siempre».

Medina se entusiasmó en la lectura de las Sagradas Escrituras y textos de los sabios doctores pretendiendo, dice al lector, subrayar la semejanza del hombre y Dios; pero considerando la composición humana, espiritual y corporal del hombre desea Medina que se cultive la virtud, lo sublime, lo que más acerca a la Deidad y más le aleja de los animales.

En la primera parte el hombre hace un planteamiento de toda su vida, explica todo lo que posee: alegre y deleitoso vergel, grandes y ricas casas, oro y joyas, hermosura y salud, fuerza, aristocracia y familia amada, entendimiento y buena biblioteca, hermosa mujer y con buena dote, hijos, criados, etc., vida confortable, con juegos, hermosas damas, invitados, amigos y fama, dicha y favor, tiene rico sepulcro con su blasón y seguirá honrado después de muerto; se siente bienaventurado.

En la parte segunda Medina se enfrasca en consideración fundamental para el género humano. El hombre interroga sobre Dios, cómo conocerle por la razón, qué puede moverlo a servir a Dios, por qué hizo Dios este mundo y lo que en él existe incluyendo el cuerpo y alma del hombre, sobre la grandeza del alma en un cuerpo vil, con unas características tan sublimes. El hombre se pregunta por Dios en un esquema filosófico-teológico que incluye los grandes misterios de Jesucristo, la fe, el fundamento de la Iglesia, la esperanza, la caridad, los mandamientos, el bautismo, el pecado y la penitencia, el castigo, la muerte, la confesión, la oración, la limosna, las tentaciones, etcétera.

Finalmente, en una amplia conclusión, la tercera parte explica la muerte y el remedio contra las tentaciones que se originan ante su realidad incuestiona-



Cubierta del *Libro de la Verdad*, impreso en Valladolid, 1555. Biblioteca Nacional de Madrid. R/20373.



ble; se pregunta sobre el alma y las honras religiosas por los difuntos, el juicio y la resurrección, el premio y castigo finales, las penas y «qué habrá en este mundo en que vivimos y en qué manera quedará» después del Juicio Final.

Por las citas que escribe Medina pueden seguirse las fuentes que el autor utilizó, en las que se inspiró, y sobre cuya autoridad basa un escrito moral de difusión de la fe católica. En primer lugar se aprecian frecuentes menciones a las Sagradas Escrituras (Génesis, Éxodo, Deuteronomio, Números, Jueces, Salmos, Job, Isaías, etc.), los Evangelios (los cuatro), Apocalipsis de San Juan, los Hechos de los Apóstoles, epístolas de San Pablo; textos de los Santos Padres, *Confesiones* de San Agustín hasta llegar a Santo Tomás de Aquino y otros posteriores.

Medina también recuerda alguno de sus pasajes procedentes de las obras de náutica y cita también a algunos filósofos de la antigüedad: Anaxágoras, Aristóteles, Cicerón, Horacio, Macrobio, Orosio, Ovidio, Plinio, Séneca, Tácito...

### La crónica y Pedro de Medina

Otro de los elementos clave de la historiografía de Medina está constituido por las crónicas; es un género literario específico que no es exclusivo de una época determinada, de unas naciones concretas, de unos grupos especiales ni de unos autores con características peculiares (33).

La crónica tiene una vocación de universalismo, de abarcar la totalidad del Mundo o de la región o país indicado; presenta una sistemática en que predomina el factor cronológico (de *chronos*, tiempo).

Una temporalidad que puede venir marcada por años (*Anales*) o por decenios (*Décadas*), pero también pueden aparecer organizadas por tiempos, por ejemplo, por los de cada uno de los reyes que se suceden hasta el contemporáneo del autor.

Es un género en que predomina la sucesión histórico-temporal, lineal, que es susceptible de acumulación de datos procedentes de crónicas anteriores, de documentos, tradiciones, mitos y leyendas; una compilación que brilla más por la afluencia de las aportaciones de datos que por la originalidad de su autor; una obra literaria en que se hace la «verdadera historia» pero en la que suelen quedar reflejadas, principalmente, las «cosas memorables» y las «grandezas» tras un proceso de selección encaminado, habitualmente, a la mayor gloria del Rey, de la Corona y de la historia colectiva de su pueblo (34).

---

(33) Suele presentarse como una fuente histórica propia del Medievo y, como tal, condicionó el refugio de la cultura en lugares apartados, en bibliotecas reservadas, en manos de monjes, en una palabra. Eran obras escritas generalmente en latín, primero, y en lengua vulgar después y que fue una tarea a la que se incorporaron otros autores, no eclesiásticos, a finales de la Edad Media.

(34) Así se habla, entre otras, de la *Crónica de Alfonso III*, de Sebastián, obispo de Salamanca; la de *Silos*, sobre Alfonso VI; la *Leonesa*, de Nájera; la de *Alfonso VII*; la de los *Reyes de Castilla*, de Domingo, obispo de Palencia; la *Crónica del Mundo*, de Lucas, obispo de Tuy; la *Crónica* de Jiménez de Rada; la famosa *Primera* y la *Segunda Crónica general o Estoria de España*, de Alfonso X; la de los *Reyes*, etc.

A partir del Descubrimiento de América la crónica quedó revitalizada; particulares, protagonistas de los hechos y religiosos, concedores del espacio y otros autores que nunca estuvieron en ultramar escribieron incesantemente sobre todo Nuevo Mundo o sobre un ámbito regional, sobre los hechos o sobre las cosas, haciendo énfasis en la historia natural o en la moral, a impulsos propios o por encargo, de forma privada u oficial. El elenco es muy numeroso.

Así pues, la existencia del cronista, cronista oficial, cronista mayor, cronista general, etc., pudo ser resultado de una ambición o de necesidad espiritual o moral del autor, un rasgo de obediencia debida al superior de la Orden, puede tener un tilde de honor o incluso constituir un cargo cotizado y valorado. De cualquier modo es fruto de una metodología particular y sistemática determinada que exige una crítica cuidadosa; no por ello deja de ser una fuente de primera mano para el historiador y conserva un valor literario e informador para el gran público.

Ya en 1517 Hernando Colón había planteado en su *Descripción y cosmografía de España* la idea de formar una Historia de España, completa, basada en las «Relaciones particulares» de todos los pueblos peninsulares. Pero en 1539 muere el hijo del célebre descubridor sin haber conseguido su propósito; no obstante, su importante biblioteca pasó a la pertenencia de la Catedral hispalense, donde se halla, para que, en cumplimiento del testamento de Hernando, fuera consultada por el público. Esto significa, a título de ejemplo, que el sevillano Pedro de Medina, al igual que el zamorano Florián de Ocampo y el valenciano Pedro Juan de Villuga tuvieron acceso a aquellos libros y documentos y pudieron extraer de su lectura conocimientos y datos que fueron aprovechados en la redacción de sus obras (35).

La Sevilla que le tocó vivir a Pedro de Medina correspondía a una ciudad muy significativa en la España del XVI; junto con Granada fueron los mayores centros de población de la península Ibérica y, como consecuencia de los descubrimientos americanos, era un núcleo de desarrollo económico importante; además fue el centro de producción de libros del Reino de Castilla (36). En este epígrafe de Pedro de Medina como cronista pueden incluirse cuatro de sus obras: el *Libro de las Grandezas*, la *Crónica de los duques de Medina Sidonia*, la *Crónica de España* y la *Historia nobis hispalensis nobiliorum*.

---

(35) Fue Juan Páez de Castro, primero cronista de Carlos V y luego de Felipe II, quien concretó la idea de Hernando Colón reduciéndola a un formulario o «Interrogatorio» que debería enviarse a todos los pueblos de España; las respuestas conseguidas serían estudiadas y, con ello, se procedería a escribir la compleja historia de España de la manera más aproximada a la verdad; se intentaba realizar una historia científica y crítica dentro de las posibilidades historiográficas y las encuestas de su tiempo. Se pretendió llevar a cabo tan ambicioso plan a mediados del siglo XVI; después, durante el reinado de Felipe II, se realizaron tres interrogatorios. Es clara la influencia que aquella idea colombina había logrado.

(36) Los nombres de Cromberger, Varela, Robertis, León, Maldonado y Pascioni tienen justificada fama entre los especialistas.

## El Libro de las Grandezas

Es una obra ilustrada con numerosos grabados xilográficos representando ciudades, escenas de batallas, accidentes geográficos (ríos y montañas), una rosa de los vientos y alguna imagen religiosa. Ilustrada también con un mapa de la península Ibérica grabado en madera, está coloreado a mano; los nombres de ciudades, cordilleras, etc., se hallan colocados sobre el mapa y escritos en sus respectivas cartelas; cinco barcos en el Mediterráneo y otro en la bahía de Cádiz. En la parte superior, de color rojo el nombre de «España». Además, en la parte inferior el título.

El libro fue publicado en 1548 y fue reeditado varias veces en el mismo siglo; ha aparecido por última vez de forma facsimilar, realizada por el Instituto de España en edición de Pilar Cuesta Domingo (37).

El prólogo está dedicado al príncipe Felipe e indica los objetivos del autor: «Saber, oír y leer los grandes hechos, altas proezas y cosas muy dignas de memoria que en esta nuestra región de España han sido, y por los naturales de ella acontecido y pasado, y asimismo las grandes cosas que ahora en ella hay y deseos que podrán servir de manual o memoria, de las más señaladas y principales joyas que en esta su España tiene. Y asimismo aprovechará a todos de dechado o ejemplo donde se hallarán diversas obras y labores, muchas de ellas hechas y obradas por sola la mano de Dios... También se hallarán hechos heroicos y famosas hazañas de hombres valerosos que ayudados con el divino favor pudieron hacer cosas notables y muy señaladas, como en el discurso de este libro largamente parece».

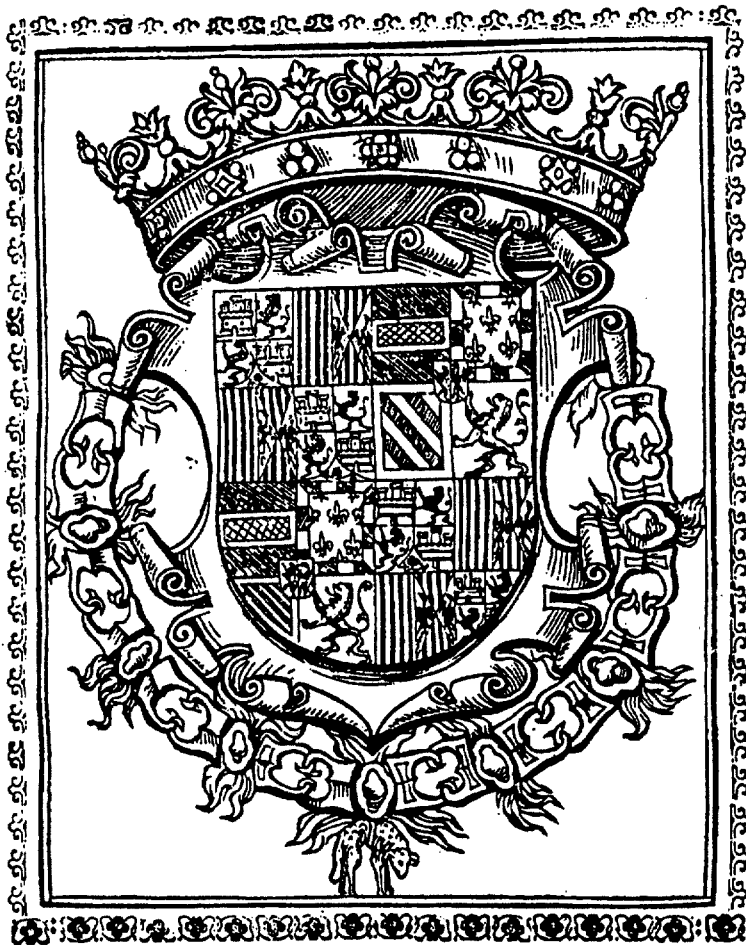
A través de estas líneas Medina canaliza el ocio hacia la curiosidad para llegar al grado de erudición de una verdadera historia, ejemplificadora y magistral, tanto por el afán compilador como por la preocupación por seleccionar que exige la redacción del manual pretendido. Es cuando el autor traza el plan de la obra: «Primeramente declararé el sitio, manera, y grandeza de esta región de España tan nombrada y señalada en el mundo. Luego en general las cosas notables de ella y en particular la fundación y principio de sus reinos, provincias, ciudades, pueblos, ríos y montes principales que en ella son. Con los más señalados y memorables hechos que en ellos ha habido y las cosas notables que ahora son» con aspiración a un tratamiento haciendo énfasis más en lo excepcional que en lo cotidiano, acorde con la historiografía de los tiempos.

Para llevar a cabo tamaño trabajo el autor recuerda que antes había leído «muchos libros y escrituras auténticas que de las cosas de España tratan. Así de los cronistas castellanos como de otros autores extranjeros, y asimismo habiendo visto grandes cosas que ahora en España hay. De todo he cogido lo que me pareció más notable y digno de memoria, de que he hecho y compilado este libro, lo menos mal que mi flaca pluma y saber alcanzar ha podido».

El texto del libro está organizado en 174 capítulos, agrupados en doce partes principales más un «Itinerario». Los primeros capítulos hasta el XXVII

---

(37) CUESTA DOMINGO, M.<sup>ª</sup> del Pilar: *Introducción al Libro de grandezas y cosas memorables de España*. Instituto de España. Madrid, 1994.



**L**ibro de grandezas y cosas memorables de España. Agora de nuevo fecho y copiado por el Maestro Pedro de Medina vezino de Sevilla. Dirigido al Serenissimo y muy esclarecido Señor. DON FILIPE Principe de España. &c. Nuestro señor.

**M. D. xlviii.**



Cubierta del *Libro de las Grandezas*.

corresponden a una primera parte que podría catalogarse de mítico-histórica. En ella el autor se remonta al principio de los tiempos, al Génesis, y trata, con una posición etnocéntrica, diversos aspectos de la historia y geografía de los reinos, de los nombres que España ha tenido, cuándo se comenzó a poblar, de los primeros reyes y entre ellos Gárgoris y Abidis, de la expansión cartaginesa, de sus guerras con los romanos, de la romanización, de Viriato, de los godos, la arribada musulmana, etc., hasta Carlos V; de la regionalización de España, de sus gentes, etcétera.

A partir del capítulo XXVIII, el libro ofrece la historia y las cosas memorables de las distintas ciudades y villas, por provincias, en el siguiente orden: de la *Provincia de Andalucía* (entre sus 104 lugares, el archipiélago de Canarias, islas Madera, Puerto de Santa María y Cádiz, Sevilla, Gibraltar «llave de España»). La *Provincia de Lusitania y reino de Portugal*, con 77 ciudades y villas principales, especialmente Lisboa y Coimbra. La *Provincia de Extremadura*, con 37 pueblos y atención especial en Mérida y Guadalupe. Los *Reinos de Castilla y León* y 268 ciudades, en el conjunto aparece, con énfasis, Madrid, Toledo, Alcalá de Henares, Segovia, etc. El *Reino de Galicia*, con 62 lugares (La Coruña y Santiago). Sobre *Asturias*, *Señorío de Vizcaya* y *Provincia de Guipúzcoa*, con 64 ciudades y villas principales. El *Reino de Navarra*, con atención en 54 ciudades y villas. *Reino de Granada*, con 96 villas, Ronda, Alhama y Santa Fe. Así como los demás reinos, provincias, ciudades o lugares: Cartagena, Valencia, Aragón (incluyendo Gerona), Zaragoza, Principado de Cataluña, islas Baleares y, finalmente, el Itinerario en leguas.

Una descripción que recoge la historia global de España sin dejar de poner noticias de interés específico para la historia local, sin olvidar incorporar las novedades que se ofrecen al hilo de los acontecimientos del Nuevo Mundo. Es oportuno destacar algunas referencias a la materia náutica y americanista; su atención a la Casa de la Contratación, a su obra científico-técnica que su autor dominaba, su situación en el lugar óptimo para conocer de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme, como diría Herrera y Tordesillas no podía quedar en el olvido al escribir la historia de España. Posteriormente Medina fue incorporando aspectos sobre el arte de navegar, la aguja, brújula, astrolabio, etc., e hizo otras menciones a lugares colombinos, a protagonistas de la magna empresa. De interés son las descripciones geográficas, con datos sobre el medio y la producción agrícola, artesanías, arte y religiosidad (devociones a Montserrat y Guadalupe).

En fin, la obra de Medina es importante desde el punto de vista descriptivo que se complementa con la narración de hechos excepcionales, de los milagros, de los consejos tradicionales, de los rasgos y complejos culturales, incluyendo la conveniencia de efectuar las relaciones que tanto interés tuvieron en el siglo XVI. Asimismo es de destacar en esta obra los 124 grabados xilográficos; los más notables son los del Nuevo Mundo (el de su *Arte de Navegar*), Sevilla, Toledo, Granada, Lisboa, Madrid.

Es interesante mencionar una carta o mapa de la cubierta (primer mapa de España en una portada) que ha sido frecuentemente reproducido. Asimismo se



Portada del *Libro de las Grandezas*, con su famoso mapa de España.

halla en el libro la primera viñeta asociada al nombre de Madrid, como bien dice Sanz García. Pero en la mayoría de los casos, el único objetivo que conllevan los grabados es la ilustración más que la descripción o retrato de las ciudades y villas citadas; de hecho fueron empleados en las sucesivas ediciones de la obra sin ninguna preocupación por acomodarlos siempre en los mismos capítulos del libro. En los estudios para saber cual fue la estampa que mostró la primera imagen de Madrid se llegó a pensar en el grabado que ofrece la edición de 1590, cuando es evidente que esa plancha había sido ya utilizada en la edición de 1548 encabezando el texto de la ciudad de Granada; el hecho permite suponer que la iconografía es puramente urbana (38).

Es oportuno comentar que estas representaciones de ciudades hay que enmarcarlas en el Renacimiento, en

que había dibujantes que ofrecían sus habilidades a los reyes para captar la imagen gráfica de las principales ciudades de su Corona; hasta el punto de que como la geografía urbana apasionaba a los soberanos, pero también a muchos súbditos, los países ricos dispusieron de magníficos atlas de regiones y ciudades que siguen reproduciéndose a fines del siglo XX. Y aún más, puede afirmarse que con el libro de Pedro de Medina en la mano se percibe el final de una cartografía urbana de características primitivas que, desgraciadamente, no han superado muchas guías viajeras de nuestra época.

Hay que aceptar las palabras de Vindel cuando afirma que es el primer libro español que trata de Madrid y, a pesar de todo, puede decirse que los grabados que ilustran esta obra y las noticias referentes a América son de un interés extraordinario que hacen de ella una de las más importantes publicadas durante la época de mayor esplendor de la España del siglo XVI.

El libro de Pedro de Medina ha sido muy controvertido por la crítica historiográfica, pero también ha merecido opiniones muy favorables y se puede concluir que el *Libro de grandezas* es una de las obras menos conocida de un

(38) Posteriormente hubo diversos autores que publicaron obras en que se incorporaban pequeños planos de ciudades; así aparecieron las dos de George Braun y Franciscus Hogenbergius, tituladas *Civitates Orbis Terrarum*, y el *Theâtre des cités du monde*, con numerosas vistas de ciudades y pueblos españoles grabadas por el flamenco Jorge Hoefnagel, que en algún caso guardan bastante semejanza con las de la primera edición de Medina.

modesto clérigo español del siglo XVI, Medina, una obra con la que pretendió educar al lector para mejor valorar su España contemporánea.

Cuestión siempre polémica es la de las fuentes utilizadas por el autor. Entre las más importantes citaremos las Sagradas Escrituras, Pomponio Mela, Justino, Suetonio, Estrabón, Aristóteles, Plinio, Tito Livio, Josefo, Jenofonte, Plutarco, Lucano, Ptolomeo, Anacreonte, Vitrubio, Séneca, Marcial, Juvenal, San Isidoro, Orosio, San Agustín, Maimónides, Averroes, etc., varias crónicas, Nebrija y Pedro Juan Villuga (39) entre otros más (40).

### La Crónica de los duques de Medina Sidonia


La *Crónica de los excelentes señores duques de Medina Sidonia, condes de Niebla, marqueses de Cazaza de África, señores de la noble villa de Sanlúcar de Barrameda* está dirigida a la condesa, Leonor Manrique, y fue concluida por Medina en el año de 1561.

Como es frecuente, el manuscrito ha gozado de biografía propia pasando por la biblioteca del conde-duque de Olivares hasta que, finalmente, fue publicada en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España* hace poco más de un siglo; desde entonces es fácilmente accesible para investigadores y estudiosos aunque sea con las erratas clásicas en los textos transcritos en esta monumental obra.

La obra está sistematizada en doce libros en los que se lee la historia de los hechos de los duques desde el siglo XIII hasta


CHRONICA

De los Altos e excelentes Señores Duques  
Duchados de Niebla  
El Pueblo, Marqueses  
de Cazaza de Africa  
Señores de la noble villa  
de Sanlúcar de Barrameda  
Pedro de Medina  
Escrivano



DIRIGIDA A LA IL<sup>MA</sup> Y MV<sup>TE</sup>

Doña Leonor Manrique de Lara  
Marquesa de Niebla  
Señora de Sanlúcar de Barrameda  
Por su Señoría  
Pedro de Medina  
Escrivano de su Señoría  
de este  
Reyno de Castilla  
de  
Sanlúcar de Barrameda  
de  
Compluti



POR EL MAESTRO PEDRO DE  
MEDINA SVANTIGVO CRIADO  
Y LEAL CERVIDOR

M. D. L. X. I.

Cubierta de la *Crónica de los Duques de Medina Sidonia*, manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid.

(39) Editado en Medina del Campo, 1546.

(40) Asimismo es evidente que el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* es distinto de otros cuyo título podría hacer sospechar lo contrario. Se plantea con la obra *De Hispaniae laudibus*, del italiano Lucio Marineo Sículo, de cuya traducción al español fueron publicadas dos ediciones en Alcalá (1530 y 1533) con el título *De las cosas memorables de España*; igualmente puede decirse de la nueva edición latina, de 1530, L. Marinei Siculi... *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* (Compluti: apud Michaellem de Eguia, 1530; de la que posteriormente salió una emisión con fecha de 1533). Estas obras y la de Pedro de Medina únicamente tuvieron en común la analogía del enunciado temático.

mediados del XVI, aunque remontándose hasta a Alfonso X el Sabio y el primero de los Guzmán, Alonso Pérez, tributos como el de las Cien Doncellas y el voto de Santiago; un texto que alcanza mayor viveza cuando relata acontecimientos contemporáneos a él mismo; unos hechos que adquieren mayor riqueza de colorido cuanto mayor es la proximidad geográfica al que escribe.

La crónica es de tratamiento lineal, de redacción sencilla y algo pesada y, como no podía ser de otro modo, en ella se manifiesta el uso de materiales de su *Libro de las Grandezas*.

### La otra obra geográfico-cartográfica de Medina

Se ha demostrado que existieron o debieron de existir un conjunto de obras de menor enjundia que las que aquí se subrayan, y que sin embargo son de gran interés. Eran trabajos de menor tamaño relacionados con su actividad en la Casa de la Contratación, como el coloquio sobre las dos graduaciones diferentes que las cartas de Indias tienen a las que el insigne Cesáreo Fernández Duro se refiere en sus *Disquisiciones náuticas* (pp. 518 y ss.).

Hay noticias de una *Descripción de toda España con parte de la costa de África*, en punto grande, del maestro Medina. Bien puede relacionarse con el inventario de una famosa arca forrada en cuero, vieja, que se hizo a la muerte de Alonso de Santa Cruz con toda la documentación que guardaba el cosmógrafo en ella.

El documento número 92 de aquel inventario de la vieja arca reza así: «Una descripción de toda España, de punto grande, en un pergamino de cuatro pies de ancho, enrollado sobre una vara larga» (41).

Debió de tratarse o bien de un proyecto no llevado a término o de un borrador utilizado, como era habitual, por otros funcionarios de la Casa como el anteriormente mencionado, como después otros siguieron usando los de Santa Cruz o los de López de Velasco o los de Herrera y Tordesillas.

Sobre la Imagen del Mundo, a la que hace referencia el propio Pedro de Medina («en el libro llamado *Imágenes del Mundo* largamente trataré») en su *Libro de Grandezas* (42), cuando el autor se remonta al Génesis y habla de los hallazgos e invenciones en el mundo y su respectivo autor, es entonces cuando anuncia: «trata de muchas cosas que en el mundo fueron halladas y quien las halló o inventó de que en el libro llamado *Imagen del Mundo* largamente trataré». No se tienen noticias sobre su existencia o si ni siquiera pasó de simple declaración de intenciones.

Asimismo, cuando Nicolás Antonio efectuó el listado de las obras de Pedro de Medina citaba entre ellas una *Tabulam seu cartam Hispaniae geographicam*

---

(41) CUESTA DOMINGO, M.: *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*. CSIC. Madrid, 1983-84.

(42) Capítulo III, folio III, y capítulo IX.



relacionándola con Ortelio; ciertamente este autor bien pudo basarse en ella para formar la carta de España que ofrece en su *Theatrum orbis terrarum* (43). Por su parte Salvá (44) también hizo algunas conjeturas partiendo de la noticia ofrecida por Nicolás Antonio, y se pregunta si podría ser el mapa que apareció en el frontispicio de la edición sevillana de 1548 del *Libro de Grandezas de España* el que influyó sobre Abraham Ortelio.

Por otra parte, de Pedro de Medina, cuando ya era clérigo, hacia 1538, se tenía noticia de que hacía «cartas de marear y regimentar y astrolabio y cuadrantes y agujas y ballestillas y todos los otros instrumentos necesarios para la navegación en las Indias, y había hecho ya un nuevo regimiento de la altura del Sol y del Norte y un libro de *Cosmografía*».

Entonces el Consejo de Indias conoció su currículo y Carlos V firmó una real cédula (Toledo, 20 de diciembre de 1538) autorizando a Pedro de Medina para que pudiera trazar cartas, regimientos y demás instrumentos de navegación, previa aprobación del piloto mayor y de los cosmógrafos. Otra real cédula (24 de enero de 1539) ordenaba mostrar el Padrón Real a Medina y que lo llamaran para presenciar los exámenes de los pilotos y maestros de naos. Es un doble testimonio de reconocimiento de la importancia del personaje.

Sin embargo, al año siguiente, cuando presentó a la Casa de la Contratación, para su examen preceptivo, una carta y un regimiento de navegación pudo verificarse la rivalidad existente entre los funcionarios de la Casa y quienes actuaban por libre iniciativa. He aquí que el piloto mayor y los cosmógrafos desaprobaban la obra de Pedro de Medina bajo la justificación de que tenía tantos errores que debía ser prohibida su venta. Tal valoración fue causa de una demanda interpuesta por Medina contra los pilotos y cosmógrafos ante el Consejo de Indias.

Fue un largo y agrio pleito frente a cosmógrafos especulativos pero importantes (Alonso de Chaves, Pedro Mexía y Pedro de Medina). La defensa de Gutiérrez se basaba en las correcciones efectuadas sobre el Padrón Real, se hacían conforme a los informes de los pilotos que venían de Indias. Defendía la doble graduación de las cartas y por ellas se habían descubierto el Río de la Plata y el estrecho de Magallanes, y el Perú y el mar del Sur y las Molucas, mientras que por cosmografía y astrología no sabrían navegar por el Universo.

El Padrón era obra de un equipo de cosmógrafos (Alonso de Santa Cruz, Alonso de Chaves, Francisco Falero), pilotos (Sebastián Caboto, Diego Gutiérrez) que trabajaron durante un año compulsando muchas cartas y pareceres.

Lo cierto es que en el pleito se escucharon expresiones de la mayor dureza. Pedro de Medina, en el paroxismo de su ataque, acusaba a Gutiérrez de defender un monopolio, el que tenía él mismo con sus hijos para vender cartas de navegación e instrumentos náuticos merced al apoyo del piloto mayor, Caboto. Un ataque cargado de ironía contra el piloto mayor y contra las propias cartas de Gutiérrez, al que Medina consideraba un incapaz.

(43) ORTELIO, Abraham: *Theatrum orbis terrarum*. Con preliminares fechados en Amberes.

(44) SALVÁ, P.: *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. II, 505. Valencia, 1872.

## Obra cosmográfica de Pedro de Medina

La tradición cosmográfica hispana era muy importante desde la Edad Media. Hitos muy especiales son los que representan las figuras de Azarquiel (s. XI), Alfonso X el Sabio (s. XIII) y Ramón Llull (s. XIII), así como Jacob al Corsi (s. XIV) hasta la creación de una cátedra de astrología en la Universidad de Salamanca (1460) que fue ocupada por importantes y famosos profesores.

El funcionamiento de esta institución universitaria de primer rango explica la preponderancia que Castilla iba a alcanzar en la náutica. Surgieron unos expertos que fueron adaptando, haciendo y corrigiendo tablas astronómicas a la vez que escriben introducciones a la cosmografía. Una actividad que llegó a germinar en la época de los Reyes Católicos, alcanzó su cenit en tiempos de Carlos V, y el auge de estas ciencias pervivió durante el reinado de Felipe II y aun en años posteriores.

Los descubrimientos atlánticos fueron el motor de aquellos progresos científicos y técnicos de la cosmografía y de la náutica. Los hombres de la Casa de la Contratación son reconocidos en la Historia de la Ciencia con una consideración merecida: Juan de la Cosa, Américo Vespucio, Andrés Morales, Juan Díaz de Solís, Martín Fernández de Enciso, Francisco Falero, Nuño García de Toreno, Diego Ribero, Alonso de Chaves, Alonso de Santa Cruz y otros posteriores se encuentran en la línea seguida por Pedro de Medina, que aquí y ahora interesa especialmente.

De la pluma de Pedro de Medina salieron cuatro libros de cosmografía, y ningún autor de materia en principio tan árida ha tenido tal éxito editorial en relación a la época. Una obra cosmográfica, la de Medina, que fue redactada a lo largo de doce años (1538-1550); por orden cronológico es la que sigue:

A) [1538]. *Libro de Cosmographia. En que se declara una descripción del mundo. Dirigido a la Sacra Majestad del Emperador don Carlos, nuestro señor.*

B) 1543. *Coloquio de cosmographia fecho entre el magnánimo señor comendador Pedro de Benavente e Pedro de Medina, maestro de la navegación, cosmographo de Su Majestad (45).*

C) 1550. *Suma de Cosmographia.*

D) 1561. *Suma de Cosmographia. Contiene muchas demostraciones, reglas y avisos de astrología, filosofía y navegación. Facialo el maestro Pedro de Medina, vecino de Sevilla, el que compuso el libro del Arte de Navegar.*

---

(45) Este manuscrito ha salido repetidamente a subasta en los últimos años. Solicitado directamente mediante el servicio de fax y posteriormente a través del Centro de Información y Documentación Científica del CSIC, al que agradecemos su trabajo, no ha sido posible obtener una copia.

*Libro de Cosmographia*

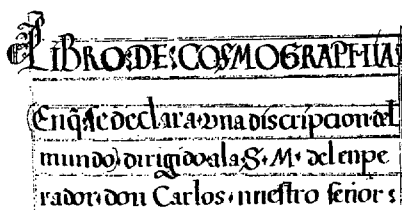
El primer trabajo global cosmográfico salido de la pluma de Pedro de Medina fue el *Libro de Cosmographia*, de 1538. Un libro dirigido a Carlos V («ya que trata del mundo es justo que a Vuestra Majestad como monarca del mundo se ofrezca...»); y fue firmado por su autor como «cosmógrapho». La obra se halla escrita en forma de diálogo entre un licenciado inexperto y un cosmógrafo (el propio autor) magistral.

A diferencia de otras obras, escritas para el lector prudente o técnico, al estar dirigida al Emperador eleva su pensamiento para ofrecer los temas más altos, los puramente cosmográficos hasta llegar a poner los pies en la tierra, en un continuo lógico: primero habla de Dios, los cielos y las maravillas de la creación; segundo, el universo y lo tangible, la Tierra habitada, «que nos hace más hábiles para entender las divinas escrituras»; y tercero, lo natural, la generación y corrupción, meteoros, etc.

Una sucesión de preguntas más que un diálogo que consigue retener la atención del lector al conseguir que los epígrafes sean cortos, sencillos en su descripción, fáciles en su comprensión, explicativos en su intencionalidad docente y, sin embargo, no demasiado prácticos, poco aplicables a la náutica. Fundamentalmente empíricos pero dedicado a un monarca con aficiones intelectuales y con nociones científicas.

Los principales conocimientos que se exponen al hilo de los pequeños epígrafes, diseñados a modo de cuestionario, son los siguientes: cosmografía, mundo, cielos y estrellas, movimiento, figura y color. Polos, polar y su aprovechamiento para conocer el rumbo y la hora. Los círculos terrestres; el Sol y sus efectos climáticos, estacionales (46), las sombras y los datos que ofrecen al observador. El tiempo en sus diferentes niveles del año a la hora, las diferencias de los días. La Luna, su movimiento y eclipses. Los elementos, efectos climáticos, vientos y meteoros.

Y, finalmente, doce epígrafes se dedican a la Tierra: tamaño relativo, aguas, situación del hombre y antípodas; la última pregunta se fija en la cuestión más práctica: qué es rumbo y derrota.



Hecho por Pedro de Medina Cosmogra-  
fo es p. 50.

Portada del *Libro de Cosmografía*, manuscrito de la Bodleian Library, Oxford.

(46) En lo que hay que recordar, al ver las fechas de entrada de las estaciones, que el calendario gregoriano se estableció en 1582.

### Coloquio de cosmografía

El manuscrito de la Yale University Library constituye un pequeño libro de 50 páginas (47) y está formado por el *Coloquio* propiamente dicho más un breve resumen o ensayo previo del «Regimiento del altura del Sol y del Norte» con las correspondientes tablas de declinación y un colofón que permite datar el documento (1543).

El texto, como sugiere su título, tiene forma de diálogo entre el maestro Pedro de Medina y el señor comendador (Pedro de Benavente). Sus contenidos son los característicos de los que se desarrollaban bajo los epígrafes con que el maestro intitula las partes: la cosmografía (la Tierra y los diferentes elementos) y, por otro lado, la náutica (con el regimiento y arte de marear, así como el reloj nocturno).

COLOQUIO DE COSMOGRAPHIA 5. 5. 5.

79 — 8

Portada del *Coloquio de cosmografía*, manuscrito de la Yale University Library.

### Suma de Cosmographia de la Biblioteca Nacional de Madrid



Portada de la *Suma de cosmografía*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Así como la *Suma* de la Colombina sevillana es la más armónica y bien presentada y la *Cosmografía* de Oxford es la más sencilla, ésta de la Biblioteca Nacional de Madrid es, sin duda, la más bella (48). Obviamente no existen contradicciones entre las cuatro obras cosmográficas pero ésta, la más corta, se halla escrita sobre pergamino, con una letra cuidada y con unas láminas policromadas realizadas con primor.

Es así hasta el punto que siendo una obra hasta ahora manuscrita, nunca publicada íntegramente, sus ilustraciones han servido para adornar todo tipo de libros de Historia de la Ciencia, ediciones cosmográficas de autores coetáneos ajenos, de Historia de los descubrimientos y la navegación y hasta obras de divulgación de la más variada índole.

Siendo, pues, unos dibujos tan difundidos y para muchos lectores no identificados, se da la contradicción de que ahora por vez primera se realiza la publicación de esta *Suma de cosmographia* casi en vísperas de cumplirse el 450 aniversario de que su autor la concluyera en 1550.

(47) CUESTA DOMINGO, M.: *La obra cosmográfica...*, pp. 62-64; pp. 203-232.

(48) Nada puede decirse especialmente del *Coloquio* aunque por lo que conocemos guarda total analogía con las otras tanto en el texto como en los grabados.

La *Suma* de la Biblioteca Nacional está «hecha» por Pedro de Medina con el título de «maestro», y es que para entonces ya tenía un amplio currículum y una larga trayectoria en la Casa de la Contratación con no pocos sinsabores. Es un libro que no lleva prólogo ni nada que se le parezca, y en el que el autor parece recrearse en la confección de una obra sencilla pero preciosista con los siguientes contenidos: un bello mapamundi a doble hoja que comprende una *imago mundi* muy similar a la que se aprecia en cartas coetáneas confeccionadas a imagen de la oficial de la misma Casa de la Contratación, del Padrón Real. Además están las explicaciones teóricas sintetizadas en unos pocos epígrafes con su respectiva lámina. Lo que podría oficiar de índice o tabla de contenidos presentaría unos epígrafes parecidos a los que a continuación se señalan y que coinciden con el título dado por Medina a sus láminas o ilustraciones:

1. Composición del mundo.
2. Esfera del mundo.
3. Altura del Polo.
4. Entrada del Sol en los signos del Zodiaco.
5. Diferencias de la altura del Sol.
6. Declinación del Sol.
7. Reglas de la altura del Sol.
8. Cuenta de la Luna.
9. De las mareas.
10. De la aguja de marear.
11. Reloj del Norte.

Las nociones cosmográficas están cargadas de influencias de las autoridades de la antigüedad: geocentrismo e inamovilidad de la Tierra, pocos planetas y entre ellos el Sol y el satélite terrestre, carencia de luz de las estrellas.

Como no podía ser de otro modo, Medina considera una obviedad el geocentrismo y la esfericidad de la Tierra, y en realidad del universo; y también como los demás cosmógrafos de su época, desde Sacrobosco hasta enlazar con la antigüedad romana, describe este universo en forma de esferas concéntricas, once, diez de ellas movibles, cuyo centro es evidentemente nuestro planeta.

El orden de los cielos movibles es jerárquico en razón a la distancia a la Tierra y los siete primeros de los planetas (en los que incluye la Luna y el Sol): Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno. Más allá se encuentran el octavo cielo que es el firmamento donde se hallan las estrellas fijas que carecen de luz propia y únicamente el Sol es capaz de iluminar al universo, siguen el Cristalino y el Primer móvil (hace su movimiento en veinticuatro horas y los demás cielos lo hacen también), finalmente, el undécimo es la región celestial, la «quinta esencia», también llamado «silla de Dios» (donde se hallan ángeles y bienaventurados).

Bajando concretamente a la Tierra recoge asimismo ideas tradicionales que la vieja geometría había consagrado: igualdad de radios, equidistancia de los

puntos de la superficie respecto al centro, la noción del diámetro, eje del planeta con sus polos y la existencia de círculos máximos (seis que describe: equinoccial, Zodiaco, dos coluros, horizonte y meridiano) y menores (cuatro: trópicos y círculos polares) como aparecen en las esferas armilares.

Describe los polos y la razón de su nombre pero, sobre todo, indica su utilidad para calcular la altura a que se halla un observador con ballestilla sobre el horizonte, sobre la equinoccial; pero como el polo no se ve es preciso fijarse en la «Estrella del Norte», considerando sin embargo que se mueve. Ciertamente aquí Medina no es muy explícito: al sintetizar de sus libros más extensos no explica el fenómeno y sus consecuencias.

Cada signo del Zodiaco, citando a Sacrobosco, es descrito como una pirámide esférica: doce constelaciones con nombres de animales, cuyas cualidades pretende imitar.

Medina explica el movimiento del Sol por cada hemisferio y la proyección de sombras que origina sobre un hombre u objeto según las diferentes posiciones del Sol y del obstáculo para obtener alguna información idónea sobre la situación del observador.

Tras un canto al Sol recogido del Examerón («fuente de luz, hermosura del día, ornamento del cielo, medida del tiempo virtual y fuerza de todas las cosas») manifiesta aceptar el criterio de autoridad de Ptolomeo y Alfragano en su manifestación del tamaño del Astro Rey (166 veces mayor que la Tierra), sobre sus movimientos y las consecuencias estacionales.

Como expone en otro lugar, indica el autor las fechas de equinoccios y solsticios, conforme al calendario vigente en su tiempo, y hace énfasis de nuevo en las sombras como testimonio de la diferente altura del Sol y su utilidad para calcular la situación de los puntos de la Tierra.

Ratifica la idea de la Luna como planeta en el primer cielo, el más próximo a los hombres; un cuerpo carente de luz propia que la recibe del Sol y que por sus movimientos respectivos con relación a la inmóvil Tierra origina los eclipses.

Pedro de Medina considera importante, con toda lógica, para el navegante conocer cuándo se producirán las mareas y razona cómo la explicación está en la posición de la Luna.

La brújula o aguja de marear es descrita como «el instrumento más sutil, el capital para enseñar la vía a seguir porque los otros instrumentos sin éste poco prestan y éste sin los otros aprovecha mucho». La descripción de su fábrica es elemental pero suficiente y la de su utilidad es asimismo esquemática.

Finalmente, Medina pone atención en algo que sin dejar de tener su importancia no consideran los autores posteriores más que como un elemento auxiliar de los cuatro de la navegación: el reloj, aquí principalmente nocturno. Medina describe lo que en otro manual del mismo siglo se expone didácticamente como el «hombre del polo» (con Norte-Sur, en el eje cabeza y pies; y los otros dos puntos en los brazos extendidos en cruz, pudiendo establecerse bisectrices que servirán para contar las partes del día, las horas a que un navegante puede encontrarse, dando la importancia debida a la capacidad de medir y el tiempo antes de la invención de los relojes más allá de la ampolleta).

## Última Suma de Cosmographia

En 1561 Pedro de Medina firmó su última *Suma de Cosmographia*, que no fue impresa en su época. Se ha escrito sobre la posible existencia de otras copias y la presencia de la primera *Suma* debió de contribuir a la confusión, con independencia de la existencia de algún otro trabajo cosmográfico no publicado por el autor. Fue publicada en edición facsimilar en 1949 (49).

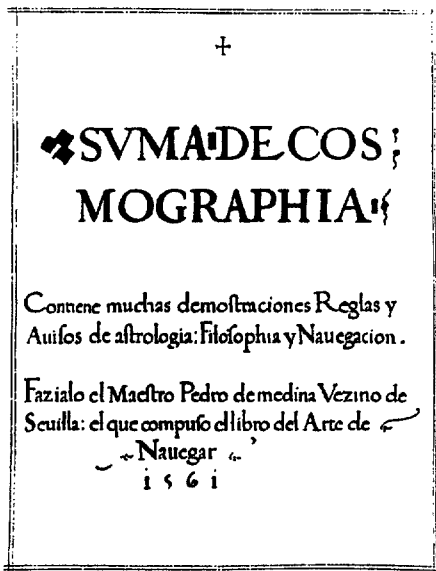
Martín Fernández de Navarrete (50) afirmó haber tenido en sus manos el original, que se hallaba en la biblioteca del conde del Águila en Sevilla; la nota que publicó Nicolás Antonio (51) parece suficientemente probatoria (52). De hecho el único manuscrito existente se halla en la Institución Colombina de Sevilla.

El texto de la *Suma* se compone de 24 declaraciones con sus respectivos dibujos, precedidas de un prólogo.

El prólogo está dirigido al «prudente lector», dando a entender que el trabajo se ofrece al lector en general, al no especialista, al que trata de poner en conocimiento las nociones más complejas que se explican en los libros de náutica de Medina. Ésa es la idea que subyace en toda la obra, la del acercamiento a lo que hoy se llama gran público, aprovechando las mismas enseñanzas e incluso ilustraciones análogas.

La idea de Pedro de Medina es comunicar las dos grandes creaciones divinas: la del «mundo grande» para conocimiento del «otro mundo menor», el hombre, y difusión a los demás que los ignoran. Un mundo con seres corporales y espirituales, cielos, astros, elementos (fuego, aire, agua, tierra) y demás seres.

Un microcosmos, el hombre, que sintetiza en sí, por voluntad divina, «todas las criaturas del mundo mayor» (ser, crecer, sentir, espíritu, razón, tinieblas).



Portada de la *Suma de Cosmografía*. Manuscrito de la Biblioteca Colombina de Sevilla.

(49) Una corta tirada de 200 ejemplares, publicada por el Patronato de Cultura de la Diputación de Sevilla en trabajo preparado por Luis Todo Buiza. Posteriormente Juan Fernández Jiménez efectuó una segunda edición con introducción y notas; no obstante, transcurridos los años, sucede que únicamente en bibliotecas especializadas puede consultarse esta edición.

(50) *Disertación sobre la historia de la náutica*.

(51) ANTONIO, Nicolás: *Bibliotheca Hispano Nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD-MDCLXXXIV floruerunt noticia*. Madrid, 1783-88.

(52) «Entre los preciosos manuscritos de la librería del señor conde del Águila se halla un tomo, en cuarta, escrito en 1552, con este título: *Suma de Cosmographia por el maestro Pedro de Medina*».

La descripción de ese gran mundo es, pues, lo que Medina hizo en esta *Suma*, que resultó ser la más sencilla y una de las más bellas en su presentación por el cuidado puesto en las tablas y láminas (policromadas).

Los contenidos, haciendo un esfuerzo de sistematización, son los siguientes: descripción del mundo (once cielos y cuatro elementos), con síntesis pormenorizada de los cielos undécimo al octavo («empíreo, primer movedor y cristalino») y de forma global los otros siete cielos, los de los planetas con explicación del porqué de sus nombres; de estos cielos se expone con mayor atención el cielo del Sol, y hace mención a su efecto en la desigualdad de los días.

Los siguientes bloques hacen referencia a la Luna (movimientos, conjunción, eclipse); de nuevo al mundo con sus cuatro elementos y alguno de sus efectos meteorológicos, así como los vientos principales y su efecto en la navegación y ayuda de la brújula; además de las tradicionales zonas y demás círculos y puntos fundamentales de la esfera terrestre.

### La obra náutica de Medina

El *Arte de Navegar*, el *Regimiento de Navegación* y el *Nuevo Regimiento del Sol* tenían su importancia, cometido y lectores propios. Pero había otros interesados en materia cosmográfica y náutica; podían ser lectores no avezados en la navegación ni siquiera atentos a todas las vicisitudes de las singladuras y derrotas. Se buscaba la atención de un público más amplio al que Medina quería llegar simplificando el *Arte de Navegar*, haciendo explicaciones cortas y asequibles, incorporando los grabados xilográficos de su gran libro, tan encomiado por Alonso de Chaves (53), aunque con algunas variantes en un escrito simple, sin emplear el método pedagógico socrático tan frecuentemente usado en las obras del siglo áureo de la náutica, sin plantearse «dudas» en conversación y las oportunas aclaraciones.

Los dos libros específicamente de náutica son el *Arte* y el *Regimiento*.

El primero en tanto que manual, curso teórico, el segundo como cuaderno práctico. El *Arte* como libro de estudio, el *Regimiento* como «arte aplicada». Por esa razón tienen de común lo que constituye la doctrina y tienen de diferente la adición, en el *Regimiento*, de los avisos al navegante y la específica explicación de la carta y el reloj del Norte.

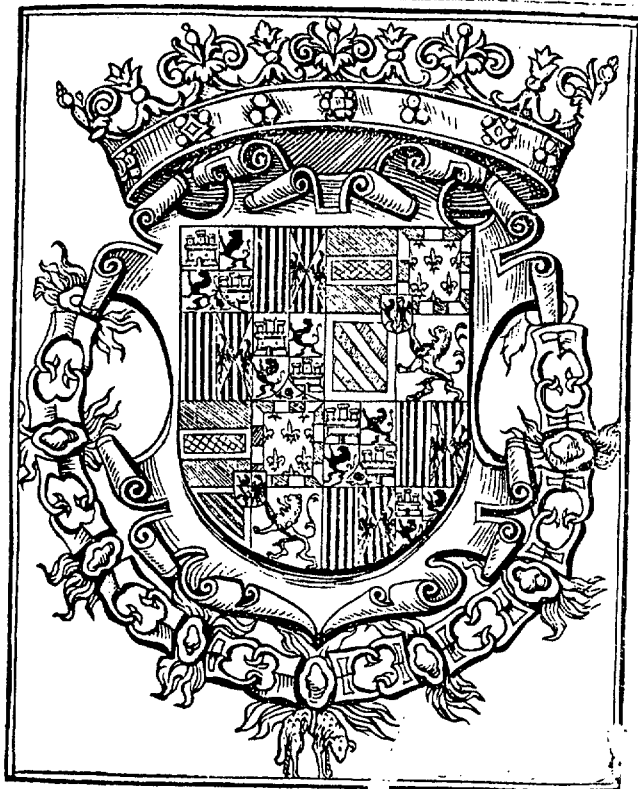
Así pues, ambos tratan la altura del Sol, la altura de los polos o el Norte, las agujas y la Luna; el *Arte* presta atención especial a los días del año, al calendario, que es una lección importante; en cambio el *Regimiento* explica más pormenorizadamente la carta, los vientos y el punto, las medidas por leguas y grados, los rumbos, los instrumentos náuticos, el decaimiento, la recuperación del rumbo perdido, los problemas en la navegación y en la nave (rotura del timón, pérdida de la nao, vía de agua, tormenta, garrar), el aterraje, etc.

Parece obvio que lo principal de la navegación es «conservar el rastro de la nave en medio del mar»; es la navegación de altura, que realizada a la estima

---

(53) Carta final en la edición primera del *Regimiento*.





# Arte de nauegar

en que se contienen todas las Reglas, Declaraciones, Secretos, y Auisos, q̄ a la buena nauegaciõ son necessarios, y se deue saber, hecha por el maestro p̄cedro de Medina. Dirigida al serenissimo y muy esclarecido señor, don p̄helipe principe de España, y de las dos Sicilias. zc.

Con preuilegio imperial.

se mostraba muy dificultosa. Para colaborar a la resolución de tan arduo problema Pedro de Medina escribió dos obras importantes de las que hizo ediciones diferentes, y como se verá fueron frecuentemente traducidas:

1) *Arte de navegar, en que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y avisos que a la buena navegación son necesarios y se deben saber* (54).

2) *Regimiento de navegación, en que se contienen las reglas, declaraciones y avisos del libro del Arte de Navegar, fecho por el maestro Pedro de Medina* (55).

3) *Nuevo Regimiento del Sol y del Norte, ordenado por reglas, declaraciones y figuras. Con un lunario perpetuo y otras cosas a la navegación necesarias.*

El *Arte de Navegar* se halla sistematizado en ocho partes o libros. El primero es de índole cosmográfica —orden y composición del mundo—, por lo que su coincidencia en ideas, ilustraciones y en contenidos con las obras de cosmografía son evidentes: qué es el mundo, los cielos y elementos, movimientos y cualidades de los cielos, geocentrismo e inmovilidad de la Tierra, etcétera.

Los siguientes libros son los que tienen más enjundia para la navegación: el mar, movimientos, la navegación, la previsión de tempestades, algunos fenómenos luminosos en los barcos (fuego de San Telmo) y otras señales. Los vientos, su nombre y su utilidad a la navegación; los vientos en las cartas y su utilidad para el piloto y el cartear. Sobre la altura del Sol, sobre su cálculo por las sombras; el calendario, las reglas del Sol y su declinación; finalmente, en el último libro, habla del calendario, la duración del día «artificial» y la iluminación solar. La Luna con sus mareas, conjunción, etc. Del mismo modo escribe sobre la altura de los polos y su aprovechamiento para los rumbos con las reglas pertinentes. Otro libro importante es el que hace referencia a las agujas de navegar sobre el nordestear y noroestear y forma de corregir sus errores (56).

### ***Regimiento de navegación***

El *Regimiento de navegación* es básicamente una adaptación de los conceptos explicados en el *Arte* a un lenguaje más llano si cabe; en todo caso son epígrafes de desarrollo más corto y accesible. Además de materias comunes con el *Arte*, como se ha mencionado, presenta un desarrollo mucho mayor

---

(54) Impreso en Valladolid, 1545.

(55) Impreso en Sevilla, 1552.

(56) Editado en Valladolid (1542), de la cual hay 25 ejemplares catalogados. Se hallaba traducida ya en 1554 y se imprimió en Lyon (1554, 1561, 1569 y 1576); en Venecia (1554, 1555 y 1609); en Londres (1581 y 1595); en Ruán (1573, 1576, 1577, 1579, 1583, 1602 y 1607); en La Rochela (1615, 1618, 1628 y 1633); en Amberes (1580); en Amsterdam (1589, 1592 y 1598).

de la temática relativa a la cartografía, su orientación y vientos, el punto cierto y el de «fantasía», rumbos y medidas de leguas por grado (57).

En la segunda edición del *Regimiento*, el que aquí se edita, incorpora además un conjunto de avisos al navegante, al piloto, que son de gran sentido práctico tanto en el marear (andar por el mar), como en el de corregir el rumbo o poner remedio a posibles infortunios marineros.

Sin embargo, en la primera edición del *Regimiento* Medina incorpora sendas cartas, de él mismo a Alonso de Chaves y viceversa.

El mencionado *Arte de navegar* tuvo dificultad en ser aprobado por quienes se hallaban denunciados por el propio autor; el examen a que fue sometido mostró más de setenta errores y falsedades por lo que no se permitía su publicación; solamente uno de los examinadores más competentes, Alonso de Chaves, opinaba que podían corregirse con prontitud. Finalmente en 1545 la publicación fue aprobada y realizada en Valladolid.

El éxito resultó altamente estimulante y la obra que posteriormente salió de su pluma fue del mayor interés, intercalando las de índole náutica con las de objetivo histórico.

Así surgieron, después del *Arte*, el *Regimiento de navegación* y sus *Sumas de Cosmographia* (la de Sevilla y la de Madrid) así como la *Tabulam seu Cartham Hispaniae Geographicam* (*Tabla para inteligencia de la carta de España*).

Cosmografía, cartografía y náutica se unen en la obra cumbre de la náutica española del siglo XVI, la de Medina, que corona la obra técnica fundamental de su tiempo. Las continuas traducciones y reediciones por toda Europa prueban hasta qué punto la primacía de España en el mar era un hecho aunque no es este el momento y lugar para hacer mayor énfasis en ello.



REGIMIENTO DE  
NAVEGACION. 1545.

En que se cõtienen las reglas, declaraciones  
y auisos del libro del arte de nauegar. Fe-  
cho por el maestro Pedro de Medina  
regino de Sevilla.  
Con pñuilegio real.

Portada de la primera edición del *Regimiento de Navegación*. Museo Naval de Madrid.

(57) Publicado en Sevilla, 1552 (hay catalogados cinco ejemplares de esta edición) y 1563 (se hallan catalogados seis ejemplares); fue traducido e impreso en Londres (1561, 1572, 1579, 1584, 1596, 1609, 1615, 1630).

**L'ARTE DEL  
NAVEGAR,**  
IN LAQVAL SI CONTENGONO LE RE  
gole, dichiarazioni, segreti, & ausilj, alla bona nauigatione ne  
cessarij. Composta per l'Excel. Dottor M. Pietro da Me  
dina, & tradotta de lingua Spagnola in volgar Italia  
no, a beneficio, & vtilità de ciascadun Nauigante.



In Venetia, ad altila di Gio: Maria della Pedregon, Honorato  
allegato della Libreria, al canto del porto di Riuo,  
Con Privilegio del Illustrissimo Senato Venetiano, Per anni, anni,  
M. D. LIII. *Libreria*  
*P. Pauli*  
*1613*

L'ART  
**DE NAVIGVER**  
DE M. PIERRE DE  
MEDINE ESPAGNOL.

Contenant toutes les regles, secrets, & enseignemens ne  
cessaires à la bonne nauigation.

Traduit de Castillan en François, avec augmentation & illustra  
tion de plusieurs figures & annotations, par NICOLAS de  
NICOLAS, du Dauphiné, Geographe du tres  
Chrétien Roy Henry II. de ce nom: &  
dedié à l'azres-Auguste-Majesté.

Nonuellement reueu, corrigé & augmenté de plusieurs figures  
principalement pour la longitude del Est & Ouest, ensemble  
reformé selon le retranchement des dix tours, par  
JEAN DE SEVILLE, dit le Soudy,  
Medecin Mathématicien, Geographe &  
Hydrographe du Roy.



A ROVEN,

Chez MANASSEZ DE PRAEVIK,  
deuant le Portail des Libraires.

M. DC. XXVIII.

Sendas portadas de las traducciones al italiano y al francés del *Arte de Navegar*, de Pedro de Medina.

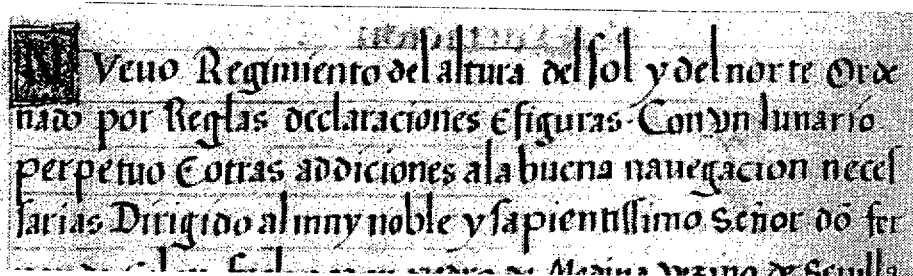
## El Nuevo Regimiento

El *Nuevo Regimiento* presenta un subtítulo aún más explicativo: «Nuevo Regimiento del altura del Sol y del Norte, ordenado por reglas, declaraciones y figuras, con un lunario perpetuo e otras adiciones a la buena navegación necesarias. Dirigido al muy noble y sapientísimo Señor Don Hernando Colón. Fecho por Pedro de Medina, vecino de Sevilla», una explicación que se completa como era habitual con un colofón: «Acabóse de escribir y ordenar en la nobilísima ciudad de Sevilla, veinte días de mayo, año de la salud del mundo de MDXXXVIII».

Es un manuscrito (58) sobre papel (24 hojas de 28 x 31 cm) en tinta negra y cabeceras rojas, dibujos a pluma con el Sol, Luna y una imagen de nave y diagramas realzados con oro y aguada en rojo y varias planchas en rojo y negro; el panel central con hojas estampadas repetidas, muestra figuras zoomorfas enmarcadas en dos recuadros y un marco más con otras figuras de aves y plantas

De la biblioteca de Hernando Colón, a quien Medina dedicaba la obra, pasó después a Alfonso Mesía de Tovar, vecino de Villacastín y posterior obispo de Astorga. Su contenido parece ser análogo al de la Biblioteca Bodleian de Oxford y puede que sintetizado en el manuscrito de la Yale University.

(58) Descrito en H. P. Kraus en su catálogo número 196. Nueva York, S.A. [1997].



Portada del *Nuevo Regimiento*, de Pedro de Medina.

### Conclusión. Fuentes de Medina

Aunque los descubrimientos habían sido un medio de hacer prevalecer la experiencia en relación con criterios de autoridad, se seguirá teniendo la duda de que el razonamiento no conducía incuestionablemente a la evidencia. Hasta finales del siglo XVI, y aun mucho después, fueron argumentos de autoridad la cita de las Sagradas Escrituras, autores de la antigüedad grecorromana, filósofos y escritores medievales junto a cronistas y protagonistas de la empresa ultramarina.

El caso de Pedro de Medina no iba a ser una excepción, su formación eclesiástica justifica más si cabe un conocimiento minucioso de escritos fundamentales en la profesión religiosa. Las menciones a Jesucristo, al Génesis, a los evangelistas y a los Salmos se entremezclan con otras referentes a Alfragano y Ptolomeo, Alberto Magno, San Isidoro (aunque citado como San Isidro), Alfonso X el Sabio, Beda el Venerable junto a Aristóteles, Plinio, etc., aunque considerando de más autoridad a los escritores con cierto grado de antigüedad; dice Pedro de Medina: «Iba a decir lo que me acuerdo haber leído en Francisco Senese pero no quiero porque el autor es moderno». Y si esto es así por lo general es más perceptible en los textos referentes a la cosmografía, donde los avances eran muy lentos y la experiencia se limitaba a unas cuantas observaciones.

Con Pedro de Medina y su obra cosmográfica y náutica se llega a alcanzar la madurez en la navegación especulativa y empírica que consolidó el control de los mares, la comunicación y el conocimiento de todo el orbe, bañado por las aguas oceánicas y la competitividad de los pueblos de mayor desarrollo tecnológico por la explotación de los recursos que fueran surgiendo y la expansión de su modo de vida, de su cultura.